

1er CERTAMEN NACIONAL DE MÚSICA DISTRITO BARAJAS'09

te he oído llegar
te oigo cuando me hablas
te escucho cuando me cuentas
te siento cuando me cantas
te conozco mejor cuando
compartes tu música conmigo

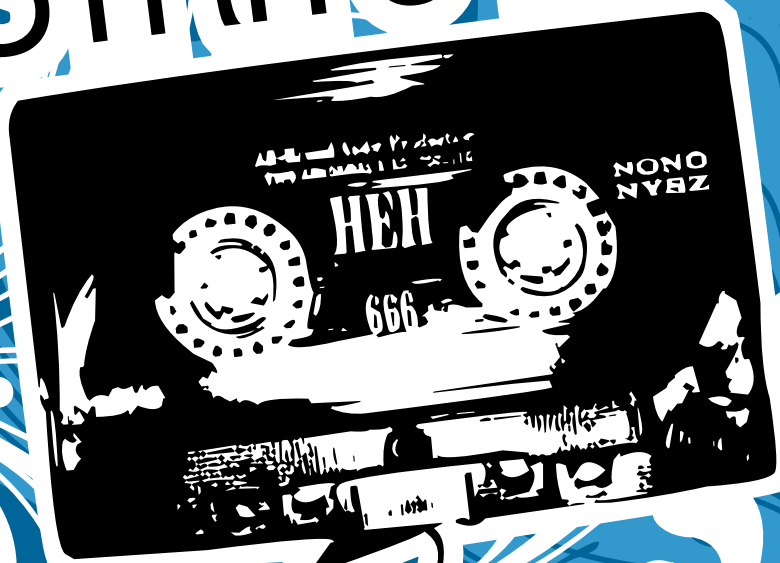


1er CERTAMEN NACIONAL DE MÚSICA DISTRITO BARAJAS'09

te he oído llegar
te oigo cuando me hablas
te escucho cuando me cuentas
te siento cuando me cantas
te conozco mejor cuando
compartes tu música conmigo



1er CERTAMEN NACIONAL DE MÚSICA DISTRITO BARAJAS'09



Se celebrará dentro de la feria de la juventud "**Barajas Distrito Joven**" que tendrá lugar los días 16 y 17 de septiembre en el recinto ferial de la calle Ayerbe.

Dirigido a todos los grupos musicales o solistas españoles o extranjeros residentes en España mayores de edad sin contrato discográfico. Se valorará la calidad musical y la excelencia en la ejecución, la creación artística, la originalidad y la puesta en escena.

Inscripción: Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción con los datos personales y artísticos. La ficha de inscripción y la maqueta deberán ser enviadas hasta el 20 de julio de 2009 a:

Ayuntamiento de Madrid | Distrito de Barajas
Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas
Pza. de Mercurio nº 1, 28042 Madrid. | Tfno: 91 588 81 36/37
para entrega en mano el horario es de 09.00 horas a 14:00 horas

Las maquetas deberán de presentarse en soporte CD o DVD con un máx. de 3 temas con una duración que no exceda los 12 min. en total. Tras la audición de las maquetas el jurado efectuará una preselección de una máximo de 6 participantes que serán convocados para actuar en el I Certamen Nacional de Música del Distrito de Barajas 2009 en el Recinto Ferial de la C/ Ayerbe, el día 16 de Septiembre de 2009. Fallo del Jurado tendrá lugar el día 16 de septiembre tras las actuaciones de los músicos preseleccionados.

Premio: primer y único premio de **2.000 euros**.

Los ganadores actuarán como teloneros de **Sidecars** el día 17 de septiembre de 2009.

Organización:

El Distrito de Barajas, organizador del Certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria por razones de interés general. Si por razones climatológicas hubiera de suspenderse el certamen, este podrá celebrarse en el lugar y en la fecha que comunique el Distrito de Barajas. El mero hecho de participar en el certamen supone la plena aceptación de las bases.



colaboran:



sidecars

